

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## POR REBELDES

que sean las CALENTURAS, tercianas, cuartanas, ó cotidianas, se curan tomando el tan renombrado *Elixir Farrán ó las milagrosas Píldoras de la Fuensanta,*

siendo los mejores remedios que se conocen para combatir con éxito seguro toda clase de CALENTURAS. No producen irritación y obran como reconstituyentes. Miles de curaciones conseguidas con tan preciosos medicamentos, son el mayor elogio que de ellos podemos hacer. A los Sres. Farmacéuticos se les hará un notable descuento. Se remiten por correo.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES,

AL LADO DE LA

DRUGUERIA FERRER HERMANOS

Plaza de San Julian, Murcia.

## CLÍNICA DEL DOCTOR USON

SAN NICOLAS, 19.

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

Lecciones de idioma **Inglés** por Faustino M. de Mada-riaga, que lo ha estudiado en uno de los mejores colegios de la Nueva-Inglaterra, Instituto de Middletown, Connecticut, E. U. bajo la dirección de Rev. Daniel Chase, Esqr. y además lo ha practicado en Inglaterra en cuyo país ha vivido algunos años. Murcia, calle de Isabel la Católica, 6, principal. 4-2

ALMACEN

DE

FRANCISCO CLEMARES,

EN LIQUIDACION.

MURCIA.

Gran surtido de vinos al por mayor. Tinto seco, á 20 reales arroba. Dulce, á 24 id. id. Sin derechos de consumos; y con derechos, 12 reales más cada arroba. Dentro de la población, se sirve á domicilio. 8-8

## FIJARSE UN POCO.

El azúcar de caña pura, sin mezcla, cortadillo, lo encontrareis en el establecimiento del RELAMPAGO.

Además se han recibido azúcares de diferentes clases, y se venden á precios arreglados.

4, Plaza de Fontes, 4. 10-8

## LO DEL DIA.

Sabemos ciertamente que por el jefe de la guardia civil de esta provincia, se corregirán las faltas que ayer se denunciaban en el remitido de Cieza que publicamos, que más bien que faltas, son deficiencias, por efecto de la costumbre y por lo novísimo que es esto de que la guardia civil entienda también en las cuestiones de caza; pero en lo que se refiere á inutilizar los reclamos, que es

el punto mas grave que trata el comunicante, en esto no puede hacer el cuerpo benemérito de la guardia civil, otra cosa, que cumplir la orden dada con fecha 24 de Marzo de este año, por el gobernador de la provincia, mientras tal orden no se reboque, como parece equitativo, y como opinan los cazadores, que entienden algo de leyes y de caza; sobre cuyos extremos llamamos la atención del gobernador interino de la provincia. X

Con esta aclaración y con este ruego, queda pasado en cuenta el número de ayer, y vamos al del día de hoy.

El alcalde Sr. Marin Baldo, ha resistido el autorizar la fijación al público de los anuncios cobratorios de dos trimestres de contribución atrasada; y no por obstaculizar ni obstruir la acción del Banco recaudador, si no, á nuestro juicio, por precisar el que sea un hecho formal y real la promesa del Sr. Ministro de Hacienda, hecha á la respetable comisión de los representantes de esta provincia.

Porque, ó aquellos ofrecimientos fueron algo, ó no lo fueron: si fueron leales, como es de suponer, ¿á qué los anuncios?; si no lo fueron... sépase al menos.

Publicados como están los telegramas particulares, semi-oficiales, de dichos ofrecimientos; lo menos que puede hacer una autoridad popular es decir: «¡Hombre, espérense ustedes un poco, á ver en qué queda esto!»—

Lo grande y lo que menos gracia tendria, sería que se pagara la contribución, y además que se cobrase multa con que ha sido conminado el alcalde de esta capital. Si llegare ese caso, redactaríamos un telegrama especial para nuestros representantes, que lo empezáramos con estas palabras: «Salve demora cara e fula.»

En verdad, en verdad, que las cor-

poraciones populares y especialmente sus representantes, necesitan tener hoy mucha alma y gran fuerza de voluntad para realizar algo y no empequeñecerse con la miseria que les rodea, con los embates y acomodos que sufren, con la lucha que entre deudores y acreedores sostienen y hasta con las piedras de todos tamaños que les ponen en su camino los más obligados á ayudarles.

Pero apesar de ello hay que ir adelante.

La población lo quiere y no deja de ayudar, como se vé en el empréstito para el cementerio, que alcanza ya á más de 100000 reales.

Es decir que aunque la penuria apriete, hay que confiar en que no ahogará.

Para las fiestas del Córpus hace el ayuntamiento lo que puede; habiendo podido interesar á los señores curas párrocos, los cuales parece se han comprometido ya á ir con las efigies de sus titulares en la procesión, y precisamente acompañándolas, lo cual ha de servir indudablemente para dar á dicho acto gran solemnidad.

El barrio de San Juan, también se prepara á hacer gran fiesta el día del Bautista, deseando nosotros que tengan aquellos vecinos presente, que con motivo de las dos corridas de toros, van á venir á esta ciudad muchos forasteros, que no dejarán de visitar aquel alegre barrio, donde pueden celebrarse un par de verbenas encantadoras. Si en San Juan arreglan sus calles, como otros años, y si el ayuntamiento hace cinco altares en la carrera, como se dice, la noche del 23 del corriente, va á estar esta población *barbis et barba*, como se dice en latin flamenco.

Creemos que todo esto y más se puede hacer por Dios y por sus santos, y también, por desarrugar del todo nuestros corazones, que aun tienen sus enneguimientos, desde aquellos días y aquellas noches, de ahora hace un año, que no queremos mentar siquiera.

Hay que vivir, y que buscarse la vida.

## LA PROVINCIA.

LORCA.

Ayer tarde á primera hora ocurrió en el barrio de San Cristóbal uno de esos dramas sangrientos, capaces de contristar el ánimo mas sereno.

José Collado Perez de treinta y cinco años de edad, penetró en la morada de Juan Perez Ortuño, su tío carnal, en ocasión en que se hallaba comiendo á la mesa, acompañado de su mujer, Maria Garcia Garcia y un hijo de corta edad; y por fútiles motivos segun versien general, acometió faca en mano á la desgraciada María dándole una puñalada en el corazón que la dejó muerta en el acto; siguiendo con el marido que fué conducido al

hospital en un estado desesperado, habiendo fallecido esta madrugada á la una.

No satisfecha aun su sed de venganza acometió al hijo de sus víctimas á quien también quiso herir, lanzándose enseguida á la calle con el arma homicida dispuesto á arremeter con los que se opusieran á su paso, en cuyo estado fué detenido en la ramblilla de San Cristóbal por el cabo segundo de orden público, á quien intentó acometer, viéndose este obligado á hacer uso de la fuerza en defensa propia, hiriéndole levemente, y consiguiendo á duras penas reducirlo á prisión.

Del asesino tenemos los peores antecedentes, pues hace escasamente un año fué licenciado de presidio, donde por otro asesinato ha extinguido la pena de diez y siete años de prisión; su rostro es repugnante por demás, manifestando en todas sus facciones y hasta en el cinismo con que sostenia las miradas del horrorizado público, la falta de dignidad y la completa ausencia de sentimientos.

—Ayer de madrugada fueron sorprendidos en el barrio de S. Cristóbal varios individuos que mataban el tiempo *viéndolas venir* descansadamente, cuya suerte tuvieron también otros contertulios de otra casa de la calle de la Parrica, siendo multados unos y otros y cerrados los respectivos establecimientos.

—Las intermitentes continúan desarrollándose con caracteres alarman-tes en las riberas del Guadalentín próximas al Pantano y sus alrededores, sobre cuyo importante asunto, no estaria demás que el Sr. Alcalde adoptara una enérgica determinación.

—Sin negar que se haya jugado alguna vez á la ruleta en Lorca, podemos asegurar hoy á nuestro estimado colega «La Revista Murciana» que al presente no pesa esa calamidad sobre este pueblo.—Así lo dice «El Diario de Lorca».

CARTAGENA.

Dice «La Gaceta Minera»:

«Las exportaciones é importaciones siguen bastante animadas. Los mineros emprenden sus labores y hacen sus instalaciones como en los buenos tiempos. La población de la plaza y de los distritos de la sierra presenta en general el aspecto que habia perdido hace dos años, preparándose á sus acostumbradas diversiones.

En cuanto al negocio de metales, que nos toca reseñar esta quincena, la compañía de fundidores para la compra de minerales en sierra Almagrera es digna de mencionarse por haber contratado la producción de muchas y muy importantes minas.

Estas son ventajas de la unión que contituye la fuerza y *algunas veces* el negocio.»

JUMILLA.

Dice «El Panderero»:

«Uno de los pajares de la casa de campo, propiedad de D. Luis P. de

los Cobos, sito en el paraje denominado Mata-moros, fué incendiada el domingo pasado, segun dicen, á consecuencia de una chispa eléctrica.

—El mártes falleció nuestro suscriptor y amigo D. Pedro Molina Gil, á consecuencia de un derrame cerebral.

—Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Joaquin Abenza y familia que, procedentes de Cuba, han venido á pasar una temporada entre nosotros.

—Hemos oido asegurar que muchos individuos de los que forman el comité del partido republicano federal, disgustados por la conducta política de su jefe, piensan convocar una reunion para elegir nuevo presidente.»

**MAZARRON.**

Ha llegado á nuestras noticias que varios vecinos de esta Villa han solicitado sea recibido y abierto al público, á pesar de la longitud que falta por hacer, el trozo tercero de la seccion de carreteras de Totana á nuestra Villa.

Como muy conveniente á los intereses generales de esta poblacion, debiera acceder á cuanto se solicita la direccion general de obras públicas; toda vez que de esta forma disminuiría notablemente el camino que para ponernos en comunicacion con Totana, punto de donde ha partirse para todos lados, tenemos que atravesar, y en este sentido, en nombre de todo el pueblo, elevamos á dicho centro nuestras súplicas.—Del «Eco».

**AUDIENCIA.**

Ayer se vió en juicio oral una causa seguida en el juzgado de S. Juan por el delito de robo, en que figuraban como autores (?) José de San Nicolás y José Antonio Hernandez, jóvenes de 17 y 23 años respectivamente.

Se trataba de una sustraccion de 30 duros hecha por el José Antonio, de un dinero que se le guardaba, por haberle correspondido, del testamento de su abuelo, de cuya cantidad participó el José de San Nicolás que le facilitó la entrada en la casa en que se depositaba, y de la que estaba encargado.

Pocos dias antes de hacer la sustraccion, no tuvo inconveniente en manifestarla á algunas personas de su confianza, como ayer probaron algunos testigos. En vista de lo cual, y no considerando el hecho como constitutivo del delito de robo, toda vez que no quitó nada á nadie, sino que tomó lo que le pertenecía legítimamente; el ministerio fiscal, no solamente pidió la absolucion de los procesados, si que tambien derecho á percibir indemnizacion de parte del denunciante. La defensa se conformó con la peticion fiscal y rogó al tribunal, que, al dictar su sentencia, lo hiciera en los términos más favorables para aquellos jóvenes, contra cuya intachable honradez se devuelva el proceso al juzgado para que abra la oportuna testificacion sobre ciertas revelaciones graves hechas en este juicio.

**MAS PUBLICIDAD.**

Varias leyes y disposiciones, entre

ellas la real órden de 6 de Octubre de 1876 y disposicion del almirantazgo fecha 3 de Mayo de 1869 preceptúan que la contratacion de servicios y suministros para la Marina, se hagan por medio de subasta pública, y que se publiquen en «La Gaceta de Madrid» y «Boletin oficial» del respectivo departamento marítimo, las de condiciones porque haya de regirse la subasta. Así se ha venido haciendo, hasta que hace poco, y sin saber por qué razon, se han dejado sin cumplimiento aquellas disposiciones, suprimiendo en las subastas la publicacion de las condiciones, y limitándose á la insercion de un corto anuncio, deficiente á todas luces y que trae, como consecuencia lógica y natural, la disminucion de licitadores para los servicios ó suministros que se tratan de realizar, como fácilmente puede demostrarse.

Se necesita contratar la admision de 50.000 kilogramos de cañamo para jarcias, y solo se publica un corto anuncio, con el dia de la subasta, tipo á que se paga cada kilogramo, etc., y concluye el anuncio con esta fórmula: «Todo con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en el Ministerio del ramo y en la Secretaría del Departamento marítimo de tal ó cual parte...»

De forma, que con este procedimiento los licitadores han de ser forzosamente de Madrid ó del Departamento en que haya de tener lugar el suministro, pues son los únicos que sin molestias pueden ir á examinar los pliegos, pues al leer el anuncio alguno que resida en otro punto, á quien pudiera convenirle prestar el servicio de que se trate, tiene forzosamente que emprender un viaje para poder conocer las condiciones ó cuando menos, pedir copia de las mismas, la cual no se la darán gratuitamente. De aquí resulta que gran número de subastas se declaren desiertas una y otra vez, y que haya disminuido el número de licitadores con perjuicio de los intereses del Estado.

Por tanto, esperamos que el señor ministro de Marina y Director general de Administracion, ordenarán la publicacion de los pliegos de condiciones en «La Gaceta» y «Boletines oficiales», como está prevenido por las leyes, y cuya supresion es inconveniente, porque con ella no se consigue otra cosa, sino la poca concurrencia de licitadores, y que sea más fácil la avenencia entre los de mala fé, para defraudar los sagrados intereses públicos.

**CORRESPONDENCIA.**

*Madrid 7 de Junio de 1886.*

El Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha invertido en el exámen y aprobacion de los presupuestos y de las leyes fijando la dotacion de la familia real y llevando al Tesoro los fondos de las Cajas especiales.

Algunos minutos nada más dedicó el Consejo para acordar el relevo del general Suñes, segundo cabo de Puerto-Rico, y el nombramiento para reemplazarle del mariscal de campo D. Teodoro Aleman, segundo cabo en la actualidad de las Baleares. Los ministros de la Gobernacion

y de la Guerra no han podido dar cuenta al Consejo de los proyectos que llevaban en cartera, y para cuyo exámen mañana á las diez se celebrará en la secretaria de Estado otro Consejo.

El de hoy ha terminado á la una y media, suspendiendo á las doce un momento sus tareas mientras el señor Sagasta ha subido á despachar con S. M.

Nada se ha hablado en el Consejo de la combinacion de gobernadores en proyecto.

—El Congreso de Viucultores inauguró sus tareas bajo la presidencia del señor ministro de Estado.

El Sr. Moret pronunció un discurso tan elocuentemente como todos los suyos.

Habló de los deberes que incumbe cumplir á los representantes de aquella riqueza agrícola, toda vez que no deben confiar, ó fiar poco, en el apoyo é iniciativa gubernamental.

—«El Imparcial» habla hoy de que es necesario acometer pronto reformas en el ejército.

—El acta de Almaden, por donde aparece derrotado el izquierdista señor Aguilera, ha sido declarada grave.

—El dia de la Ascension, el Papa admitió á oír su misa al señor obispo de Tortosa y á los peregrinos que salieron hace pocos dias con el citado prelado.

—El señor conde de Xiquena continúa mejorando en su estado.

Ayer pudo abandonar el lecho durante media hora.

—Nuestro amigo D. Manuel Maria José de Galdo, al poner el pié en el estribo de una jardinera, lo hizo con tan mala fortuna, que un coche que pasaba por detrás le alcanzó en el otro pié, causándole algunas contusiones que le obligaron á retirarse á su casa núm. 78 de la calle de Hortaleza, teniendo que guardar cama.

—La academia bibliográfica Mariana de Lérida, con objeto de solemnizar el 25.º aniversario de su creacion, y de procurar la gloria de la Santísima Virgen María, celebrará el dia 17 de octubre del presente año un certámen público, en el que se adjudicarán premios á los autores de las mejores composiciones dedicadas á Nuestra Señora de la Asuncion, patrona de Elche, tanto de prosa y verso como de música y pintura.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima, 16º; máxima á la sombra, 32º; máxima solar, 51º; media, 24º.

Presion barométrica: á las 9 de la mañana, 763.5 mm.; á las 3 de la tarde 762.0; media, 762.7 mm.

Humedad: á las 9 de la mañana, 64º; á las tres de la tarde, 56º; media, 60º.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca de N.O.; por la tarde, viento moderado de S.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso con celajes de O.; por la tarde, nuboso con cúmulo-extratos de O.

Evaporacion del dia anterior: 8 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Se tiene por indudable é indefectible, el nombramiento del Sr. Villanueva, para gobernador de esta provincia. Así lo venimos oyendo hace tres noches á algunos políticos caracterizados de la situacion.

Se ha recibido en la Puxmarina una caja de salchichones de superior calidad.

En la Cooperativa de empleados, junto á la Carnicería, se ha recibido un nuevo surtido de artículos, entre los cuales, se pueden contar las ricas piñas de América, un the negro muy bueno, y un surtido de aperitivos, como pepinillos, variantes etc., que sobre ser recientes y frescos, se recomiendan tambien por su precio.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido, por oposicion, una plaza de párroco castrense de la Armada, el jóven é ilustrado presbítero Sr. D. Pedro Gonzalez Asensio, coadjutor de la parroquia de San Pedro de esta ciudad.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo y paisano.

Las tres funciones de abono que quedan, las dará la compañía de ópera, como indicamos, por su cuenta, pues habiendo cesado la empresa se han unido los artistas en sociedad con el indicado fin.

Hemos recibido la lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar este verano en el teatro circo de Cartagena, bajo la direccion de los maestros Sres. Cereceda y Tabernar. Figuran en ella las triples Sras. Montañés y Delgado, el tenor Sr. Llorens, y el tenor cómico Sr. Tormo.

Por la Delegacion de Hacienda ha sido conminado el alcalde de esta capital con cien pesetas de multa, por si se niega á poner el «Fijese» en los anuncios para el cobro de las contribuciones atrasadas.

Anteanoche se decomisó en un ventorrillo del camino de Alcantarilla, un barril de vino con peso de 50 kilos y dos colambres en el huerto llamado de la Duquesa á la salida de la calle de Cartagena, ignorándose quienes sean los dueños.

A las 2 y media de la madrugada de ayer, se nos ha dicho que dos paisanos trataron de detener al cabo del resguardo de consumos José Ferrandiz, que iba de servicio por la calle de la Zanja, en el barrio del Carmen, el cual se puso á la defensiva hasta que oportunamente acudió una pareja de órden público.

A la misma hora ó poco después, tiraron varios ladrillos al dependiente de punto del fielato del camino de Beniajan, el que tuvo que disparar un arma de fuego, pidiendo auxilio, cuya fuerte detonacion alarmó al resguardo y guardia de la cárcel.

Al actual concesionario del ferrocarril de Lorca á Aguilas D. Roberto Roberts, por Real órden fecha 21 de Mayo último, se ha prorogado hasta el 31 de Diciembre de 1877 el plazo señalado para la construccion de dicha línea, bajo las condiciones que en dicha real disposicion se señalaban.

Ha sido desestimada por Real órden de 24 de Mayo próximo pasado el recurso dealzada interpuesto por el ayuntamiento de Cartagena contra

la orden de la direccion general de obras públicas del 8 de Febrero anterior que prohibia la instalacion de balnearios en el muelle de Alfonso XII.

Segun datos positivos, lo recaudado en esta capital en 1885 para el Dinero de San Pedro, ascendió á unos ocho mil reales.

Dice un colega local, que es un poco teniente alcalde, que el de barrio de Aljezares debe presentarse y reconocerle. Ya verá como ni se le presenta ni le reconoce.

En la Exposicion de flores y plantas inaugurada recientemente en Madrid, ha llamado mucho la atencion de los inteligentes la coleccion de ochenta palmeras, presentada por la señora D.<sup>a</sup> Soledad Morera, esposa de nuestro amigo y paisano D. Pedro Pagan. «La Epoca» hace un gran elogio de dicha coleccion.

Hoy se verá en la audiencia una causa seguida por el juzgado de la Catedral, contra José Antonio Nicolás (a) *Minino*; siendo abogado y procurador respectivamente, los señores Casaldueiro y Ruiz.

La banda del Sr. Raya tocará esta noche en la puerta de la nueva confiteria que su director ha abierto en la calle del Pilar.

Ha sido nombrado alcalde pedáneo de Santomera D. Ambrosio Andújar, cesando en dicho cargo D. Fernando Laorden.

Dice «La Region» del dia 8: «Ayer fué el primer dia de trabajo fuerte en la fábrica de hijuela de Santo Domingo; lo menos 150 mujeres, y quizás nos quedemos cortos, salieron de la citada fábrica, llamándonos la atencion que todas ó casi todas iban quejándose del sueldo que les habian dado, naturalmente por escaso.

Este es un asunto que en realidad no nos compete; pero nos hizo pensar que si la sociedad de hijuelistas se ha formado, debe ser desde luego para algo bueno, no para explotar á las pobres trabajadoras, sobre todo porque creemos que en un negocio de tanta consideracion, las economías que pueden hacerse son insignificantes con esa baja en los jornales y mientras tanto á la pobre muchacha que está todo el santo dia pule que te pule para ganar una soldada miserable, y luego se la cercenan en un real ó medio, le hacen una mala obra. Los negocios no se hacen, es decir, no deben hacerse á costa del sudor del pobre. Y cuidado que todo esto lo decimos bajo el supuesto de que no se les pague lo que siempre han venido ganando, que es lo que les oímos decir á las muchachas con mucho calor y mucho escándalo, vamos, como aquel á quien le sale la cuenta mal.»

Nuestro paisano D. José Mata, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la administracion de contribuciones y rentas de la provincia de Zamora.

En la secretaria de la junta de instruccion pública se han recibido los títulos administrativos expedidos por el Sr. Rector de Valencia, correspondientes á D. Juan Antonio Olmos, para Oya-morena, á D. Rogelio Amorós, para Esparragal, á don

Antonio Bernal, para Guadalupe, á doña Remedios Alarcon, para Pareton, á doña Juana Ruiz, para Aljezares y para Aljucer á D. Antonio Franco Iniesta.

De una carta de Roma, fecha 5 del corriente que publica «La Correspondencia Religiosa», extractamos las siguientes noticias:

«El miércoles último fué recibida por S. S. la peregrinacion tortosina, formando parte de la presidencia los obispos de Orihuela y Jaen.

El 28 Su Santidad se digno recibir privadamente al Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

El primero del corriente el Soberano Pontífice recibió al Excmo. Señor Cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia, el cual llegó á Roma el dia 30 del pasado mes.

El dia 2, el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, los Rmos. Sres. D. Benito Elejalde, Lectoral de Cádiz; D. Manuel Marzan, mayordomo del Seminario de Cádiz y D. Secundino Vitrián, Doctoral de Pamplona, fueron invitados á asistir á la misa del Santo Padre en su capilla privada.

En el mismo dia fueron tambien recibidos por Su Santidad, los ilustrísimos Sres. Obispos de Orihuela, de Jaen, de Selimbria y de Castellana; habiendo llegado á Roma el obispo de Orihuela el 27 del pasado, junto con el señor obispo de Murcia; y el obispo de Jaen el 29 de dicho pasado mes.»

El barato-verdad de Rayneli, está tan concurrido á todas las horas de despacho, que faltan manos para vender tantos objetos como pide el público de los anunciados como verdaderas gangas.

Anteayer fué víctima nuestro amigo D. Julian Calvo, de una pelea ó pedrea de chicos, ocurrida por la plaza de los Gatos, resultando nuestro amigo herido en una ceja. El hecho no ocurrió, como pudiera creerse, en ningun barrio extraviado, sino en el riñon de Murcia, poblacion de cuarenta y tantas mil almas, con seminario, instituto, cuarenta y ocho escuelas, policia, y como dice Verdejo, con puente sobre el Segura.

El director de la casa de Misericordia, ha participado á la comision provincial la necesidad de hacer algunas obras y reparaciones en los talleres de aquel establecimiento benéfico.

Ayer fondeó en Santander, sin novedad el vapor correo «Reina Mercedes», de la compañía Traslántica, que representa en esta D. Eluterio Peñañiel.

Al tomar posesion de sus cargos los concejales repuestos del ayuntamiento de Mula se formuló protesta por los salientes de tres de los señores repuestos; y no habiendo conformidad por parte de los nuevos concejales manifestaron que dicha protesta debia ser objeto de una nueva reunion y que se retiraban desde luego, dándose el caso de que con tantos concejales el pueblo haya quedado sin ayuntamiento, con grave perjuicio para el mismo.

El ayuntamiento de Ojós ha ingresado en Tesoreria 550 pesetas por su cupo de consumos.

Mañana tarde á las 5 se celebrará

junta administrativa en la Administracion de impuestos para fallar en la aprehension verificada por individuos del resguardo de consumos, de una corambre de vino cargada en una caballería.

Habiendo mejorado de su padecimiento los dementes Juan Rios Aillon y Maria Roselio Sepúlveda, han sido dados de alta para que se marchen con sus respectivas familias. Y ha ingresado en el establecimiento Isabel Perinas, de Lorca.

Se le ha concedido por R. O. al soldado Bartolomé Fernandez, la reudencion á metálico del servicio militar, mediante la entrega de 1.500 pesetas.

La recaudacion de pagos ha remitido aprobadas las cuentas del penal de Cartagena del mes de Setiembre de 1885 y la de Abril de 1886.

Anteayer fué capturado en el pueblo de Aljezares por la guardia civil el individuo José Atellan Riaza, quinto del primer reemplazo de 1885, reclamado por el Sr. Coronel jefe de la zona militar de esta ciudad.

Ha sido nombrado director médico de vista de naves del puerto de Pinatar, con el haber de 1250 pesetas, D. José Pascual Ferrer, dejando cesante del mismo destino á D. Luis Conejero y Lopez.

Ha empezado á girar visitas el Fiel Contraste de pesas y medidas, acompañado de Teniente Alcalde, y revisó los instrumentos de pesar y medir de todos los fielatos, fabricas de seda, y de harinas de los señores Albertos, Clemares, Nolla y la Industrial Murciana.

Dichas visitas van á continuarse en todos (?) los establecimientos públicos de venta ó fabricacion.

Leemos en «La Paz» del martes: «Anteanoche á las 10 y al pasar una señora por la calle de la Platería, se le acercó un sugeto desconocido dirigiéndola frases poco decorosas; dicha señora le suplicó la dejase en paz por su camino, á lo que no solamente no hizo caso, sino que la insultó de mala manera. Dicho individuo fué detenido oportunamente y, así con ese correctivo, aprenderá á guardar los respetos debidos.»

Ayer tarde á las 6 celebró sesion la directiva de la cofradía de la Preciosísima Sangre, en la sala de juntas de la iglesia del Carmen.

Contiene el «Boletín oficial» del martes:

Instancia de D. Antonio Bejar Ciller, solicitando cuarenta y cuatro pertenencias para la mina «San Antonio» en Caravaca.

Subasta para el 15 del actual enajenando los envases vacíos de tabacos existentes en varias administraciones de la provincia.

Id. del arbitrio de puestos públicos, en Fuente-álamo.

Cuenta de la casa de Expósitos de Cartagena, correspondiente á Octubre último.

Id. de los gastos en obras de este municipio en la semana última.

Movimiento de los fondos municipales de Lorquí en el tercer trimestre del corriente año.

Acuerdos del ayuntamiento de Yecla en el mes de Marzo.

Requisitoria del juzgado de instruccion de Cieza llamando á los au-

tores de un robo cometido el mes pasado en aquel término.

Id. del de La Union llamando á Pablo Carrillo Fernandez.

Subasta de bienes embargados por el juzgado de San Juan.

Por el jefe del batallon reserva se cita al soldado Mariano Guerrero Noguera, y por el de depósito al recluta José Quinto Gonzalez.

D. Pedro Sanchez y otros solicitan establecer un guarda jurado para unas haciendas del Llano de Brujas, proponiendo á José Tobar Manrique.

Se han remitido al ayuntamiento para que este los autorice, los edictos obligando al concierto por consumos á todos los partidos del extrarradio.

Ha pasado á informe de la comision provincial el expediente instruido en solicitud de que se concedan los beneficios de colonia agrícola á la hacienda llamada «La Alberquilla», en Moratalla, propiedad de D. Juan Mena y Echeverría.

Se ha ordenado al procurador de la acequia de la Condomina mande recomponer el puente sobre dicho cauce en el camino de Aljezares.

Anoche fué muy aplaudida la señorita Fons, y al final del acto tercero, sobre los aplausos, recibió una corona de plata y dos ramos, uno de ellos doble de alto que ella y no tan precioso. En «Lucia» casi se lució toda la empresa, que son los artistas.

TELÉGRAMA. Madrid 10, á las 12 y 20 de la mañana: «Considerase segura la disolucion de las cámaras en Londres. En Irlanda ha habido sangrientas colisiones entre protestantes y católicos, habiendo resultado varios muertos y heridos. En el consejo de hoy se han ocupado de las concesiones y gracias por el natalicio del Rey, del arrendamiento del servicio telefónico, y de la organizacion del personal de penales. Firmose el nombromiento de Orts, para director del Instituto de esa, y el de Campillo para maestro de la primera escuela de niños.»—A. Madrileña.

TEATRO DE ROMEA.—Compañía de ópera italiana.—Funcion para esta noche: «Poliuto.»

COLOCACION.—Para cocinero, mozo de comedor ó ayuda de cámara, desea encontrarla Manuel Rodriguez. Darán razon en la caseta de cascaruja, número 30, en la subida del Malecon.

El Sr. Pablo Melchior, maquinista de Nueva-York, con diploma de capacidad, obtenido por sus exámenes en la plaza que ha desempeñado, teórica y prácticamente, en los principales talleres de América; ofrece sus servicios en todo lo concerniente en composturas de máquinas de coser, por rotas, viejas ó usadas que estén. Los trabajos que se le confien pueden revisarles personas competentes, y si no garantizan la compostura que no se abone.

Se halla de parada en la posada de San Antonio.

HIELO.—Se ha empezado á vender el hielo limpio puro y trasparente, de agua dulce, en la Aduana, casa de don Gregorio Meseguer. 15-1

PÉRDIDA.—La persona que haya encontrado dos billetes de banco y quiera devolverlos á su dueño, puede pasar por esta redaccion y se le dirá el valor de los billetes, y el sitio y dia en que debió encontrarlos.

**BOLETIN RELIGIOSO.****SANTOS DE HOY.**

Santos Crispulo y Restituto mrs. y Santa Margarita.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Miguel Mazon Lopez Ballejos y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Pedro Diaz Baró y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

PIANO.—Se alquila uno del número 3, vertical. Darán razon, Val de San Antolin, 71.

3-2

**EL RELÁMPAGO.**

YA LLEGÓ

LA HORA DE DEFENDERSE.  
INTERESANTE Á LOS FUMADORES.

El único y exclusivo representante del papel de fumar marca puerta de Alcalá. «Dorada superior» para las provincias de Murcia, Almería y Albacete, D. Victor García; hoy por contrato y escritura, es representado por la sociedad Fernandez Pino y Garcia, la cual surtirá á toda España.

Cuantos papeles se expendan de esta marca, sin ser vendido por esta sociedad, será falsificado y perseguido por la ley. La fábrica no servirá ningun pedido, sia previo permiso de esta sociedad.

Puntos de venta en Murcia:  
Sres. Ferrer hermanos, Plaza de San Julian.

Sr. Aroca hermanos, Verónicas.  
Sres. Abellan hermanos.

D. José Sanchez, San Pedro.  
D. Antonio Meseguer, Platería.  
D. Francisco Puig, plaza de Santa Catalina.

D. Antonio Garcia y hermano, id.  
D. Antonio Rex, frente á la pastelería del Progreso.

Sres. D. Juan Manuel Sanchez, Puente Sres. Juan y Garcia.

D.ª Francisca Herades, C. S. Antonio.  
D. José Albaladejo, C. Puerta Orihuela.

D. Juan Murcia, Tereena.  
Sres. Hellin Hermanos, La Nora.  
D. José Jover, Alcantarilla.  
D. Ramon Manzano, Carnicería.

Las personas que deseen adquirir dicha marca del papel, puerta de Alcalá, Dorada superior, se dirigirán á la sociedad Fernandez Pino y Garcia, Plaza de Fontes, 4, y desde el 15 del corriente, la direccion será, Arenal, 7.

Visto por la sociedad la buena fabrica-

cion de este papel, no ha tenido inconveniente en otorgar escritura y tomar parte en la fábrica, para que al papel puro hilo no pase lo que está pasando con la mayoría de las marcas, que cuando estan acreditadas lo empeoran en clase, aquí será al contrario, de cada dia será mejor, para llevar á cabo el coneluir d acreditar dicha marca.

Esta casa tiene en fabricacion el papel puerta Alcalá, superior; en tapas negras. el cual es más económico; y tambien las marcas «El Carpintero» y «El Lucero.»

La sociedad, tendrá desde hoy en existencia, para surtir á quien lo pida, de 5 á 6.000 gruesas; si el día de mañana, no hay bastante con esta cantidad, se aumentará para que no falte.

El pedido menor que esta casa sirve, es el de 25 gruesas surtido en las cinco clases que hay.

VICTOR GARCIA.—P. P. FERNANDEZ PINO Y GARCIA.

6-4

## CALLE DE SANTA ISABEL, FRENTE A LA PLATERIA. GRAN BARATO DE RAYNELI REVOLUCION COMERCIAL.

Satisfecho en extremo y en grado sumo agradecido al singular honor y buena acogida que el público murciano ha dispensado siempre á todas nuestras realizaciones, y estando como otras veces resueltos á entrar en verdadera y legal competencia con todos los innumerables baratos que vienen cada dia como llovidos sobre este país, vamos desde luego á ofrecer en nuestro antiguo y conocido establecimiento de la calle de Santa Isabel, número 3, frente á la Platería, un brillantísimo, variado y en abundancia asombroso surtido en toda clase y géneros de quincalla, lampistería, bisutería, perfumería, juguetería y abaniquería.

El ya conocido cartel expuesto en gran lienzo cuyo lema repetimos

### EL GRAN BARATO DE RAYNELI, REVOLUCION COMERCIAL

manifestará al público el local destinado á la venta de nuestros artículos, de los cuales anunciamos por vía de muestra los siguientes:

#### Magníficos paraguas

con godé ó muelle, tela fuerte y buen varillaje, á 1 peseta 95 céntimos.  
Capuchinas de laton á 1 real.  
Planchas de vapor á 7 1/2 reales.  
Pulseras de concha, gran surtido para señoras y niñas, todas á 10 cénts.

#### Medios aderezos

de dublé, 200 modelos diferentes, con piedras nácar y coral, á 1 real.  
Pendientes en las mismas clases, á 15 céntimos de peseta.  
Paquetes de polvos, clase buena, á 10 céntimos.  
Porta-plumas, clase muy regular, á 1 céntimo.  
Tijeras á 5 céntimos.  
Metros de madera, á 10 céntimos.

#### Abanicos

de pino, pequeños, á 1 céntimo.  
Otros mucho mayores, á 2 céntimos.  
Otros finos, tamaño de 12 pulgadas, madera color natural, á 10 cénts.  
Otros con bonitos paisajes, varillaje negro y pulimentada la maestra, á 15 cts.  
Gran surtido en abanicos de cretona y algunos de raso, con variacion de tela y buenos dibujos, sin elegir á 1 1/2 reales.  
Abanicos japoneses, tamaño 11 pulgadas, maestras negras pulimentadas á 5 céntimos de peseta.

#### Bonitas navajas

de nácar, á 1 real.  
Facas inglesas ó cuchillos de cocina, á 1 real.  
Cubiertos de metal blanco, á 1 real.  
Bonitas boquillas para cigarrillos, con perritos, á 10 cénts. de pts.  
Marcos para retrato, á 10 céntimos.  
Portamonedas de varias clases, á medio real.  
Máquinas para batir huevos ó hacer ajo, á 4 1/2 reales.  
Relojes para niños á 5 céntimos de peseta.  
Cuchillos de mesa, varias clases, á 15 céntimos.

#### Realizacion de 500 lámparas

á precios escandalosos por su baratura.  
Gran surtido de quinqués de sobremesa, sin competencia en sus precios.  
Bonitos quinqués de pared á 3 reales.  
Inmensa coleccion en paraguas de todas clases á precios reducidos.  
Magnífico surtido en sombrillas de raso, bordadas con puntillas y lisas.  
Antucas brasileña, seda lisa, á 9 reales.  
Idem id. cenefa seda, á 11 reales.  
Perfumería de todas clases.  
Gran surtido en tijeras, navajas, cuchillos, cepillos de todas clases y peines.  
Espantoso surtido en bastones y cayadas.  
Completa coleccion en petacas y carteras desde lo mas ordinario á lo mas superior.  
Escandaloso surtido en caprichosos alfileres para señora, y para corbatas de caballero.  
Pulseras de todas clases en dublé fino, ordinario, nikel y otros.  
Preciosa coleccion en cadenas para reloj de todas clases.  
El más completo surtido en abanicos de todas clases en nácar, hueso y maderas finas.  
Gran coleccion en abanicos Japoneses y Chinos.  
Lavabos, escupideras, cafeteras rusas y de circulacion y un millon de artículos difícil de enumerar.

#### Bonitos faroles

para carruaje á 5 reales.

#### NOTA IMPORTANTE.

Los artículos que expendemos á los precios anunciados, son nuevos flamantes recién recibidos y no deteriorados como hacen algunos baratos.

#### OTRA.

Como nuestro propósito es que disfrute el público en general de todos estos géneros, para evitar que algunos especulen y abusen, como ha ocurrido otros años, no se vende más de una ó dos piezas á cada comprador.